

## Evaluación de los recursos turísticos del distrito de Magdalena, Chachapoyas, Región Amazonas, Perú

Maritza Revilla Bueloth<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Teléfono: (041) 477356, E-mail: donallara@hotmail.com.

### RESUMEN

En el presente trabajo se ha examinado los recursos turísticos (naturales, arqueológicos y de cultura viva) del distrito de Magdalena, provincia de Chachapoyas, región Amazonas-Perú con un enfoque de turismo sostenible. Se construyeron mapas arqueológicos de Magdalena utilizando la Carta Nacional 13h del Instituto Geográfico Nacional y aplicando técnicas de cartografía y geodesia integradas con sistemas computacionales. Se hicieron observaciones y registros in situ de los recursos arqueológicos de *Macro*, *Tella*, *Shihual* y *Machupircay* se comparó con aquellos ya bien conocidos de la provincia de Chachapoyas. La cultura viva de la población fue apreciada presenciando festividades y realizando entrevistas y encuestas a los pobladores sobre historia, costumbres, tradiciones y folklore. *Macro* manifiesta una arquitectura de plataformas circulares con algunas estructuras decoradas con frisos romboidales típicos de la cultura de los Chachapoya. Las *cavernas de Shihual* muestran improntas de piedra, fragmentos de cerámica y osamentas humanas comparables a las de las cuevas de *Hatumpamba*, provincia de Bongará y del Carnero, provincia de Luya. En *Tella* se identifican recintos arquitectónicos de forma circular lo mismo que en *Machupirca*. El *pongo Shihual* es una pequeña caída de agua cristalina y está asociado a la caverna Shihual. Los recursos arqueológicos de Magdalena se corresponden con la cultura de los Chachapoya del periodo intermedio tardío (entre los años 900 a 1470 DC). La cultura viva de Magdalena se manifiesta en: fiestas tradicionales, textilería y molienda de caña de azúcar con técnicas y herramientas ancestrales, las danzas de la Chumaychada y el Brazo, gastronomía típica.

**Palabras clave:** recursos turísticos, recursos arqueológicos, cultura viva, cultura Chachapoyas.

### ABSTRACT

In this work it has been examined the tourist resources (natural, archaeological and of alive culture) of the Magdalena district belonging to Chachapoyas province, Amazonas, Perú, with a sustainable tourism approach. It were built archaeological maps of Magdalena by using the national cards from the Instituto Geográfico Nacional and by applying cartographic and geodesic techniques which incorporated computational systems. In situ observations and records of the archaeological resources *Macro*, *Tella*, *Shihual* and *Machupirca* were made and compared with those of the well-known Chachapoyas culture. The alive culture of the Magdalena population was comprehended by witnessing the popular festivities and carrying out surveys and interviews to the inhabitants about the history, habits, traditions and folklore. *Macro* exhibits a housing architecture of round platforms made of limestone glued with mortar of mud and containing some structures decorated with rhomboidal friezes typical of the Chachapoya culture. The caves of *Shihual* show imprints of stone, pieces of ceramic material and human bones similar to those of *Hatumpamba caves* of Bongará province and of El Carnero in Luya province. In *Tella* it was identified architectonic compartments round in shape as well as in *Machupirca*. The *pongo Shihual* is a small crystalline water fall linked to Shihual cave. The archaeological resources of Magdalena fits the Chachapoya culture belonging to the period of time 900 -1470 DC. The Magdalena living culture is shown in its traditional festivities, textilery with native techniques and tools, its own practicing of agriculture and lives stock, habits and traditions, the Chumaychada and Brazo dances, typical dishes and home-made drinks.

**Key words:** tourist resources, archaeological resources, living culture, Chachapoyas culture.

## I. INTRODUCCIÓN

El concepto de desarrollo según Sen (2002: 13), es la expansión de capacidades y la ampliación de derechos de la población. Hemos tomado una definición más amplia del desarrollo que no se reduzca a la cuestión económica y que incluya los aspectos políticos. Las capacidades son todos aquellos recursos y capitales que permiten producir bienes y servicios. Sin embargo, no basta con producir bienes y servicios para que éstos puedan estar al alcance de toda la población, hay que distribuirlos principalmente a través del mercado o a través de alguna institución estatal, para ello hay que tener un ingreso.

En cambio, el desarrollo sostenible se centra en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del orbe, sin aumentar el uso de los recursos naturales más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente. Requiere una comprensión sobre las consecuencias de la inacción y por lo tanto, implica la necesidad de encontrar formas innovadoras que permita cambiar las estructuras institucionales e influenciar conductas individuales. Se trata de tomar acción de cambiar políticas y prácticas en todos los niveles, desde el hábito individual hasta el internacional. (Galarza, E; 2002: 22).

El término desarrollo sostenible, conocido además como perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como *Informe Brundtland* (1987), fruto de los trabajos de la *Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas*, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. La definición de desarrollo sostenible dice: es aquel desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones (*Informe Brundtland*, 1987). Concepto que se viene asumiendo desde 1992.

En Perú, Araujo (2007: 181) en su estudio sobre el planeamiento estratégico para la sostenibilidad del turismo en Honqopampa, señala que los impactos ambientales, sociales y económicos son en su mayoría perjudiciales al ecosistema y recomienda tomar acciones preventivas y correctivas para minimizarlos y realizar un mejor control de los efectos producidos por el turismo. En el Callejón de Huaylas Pasco (2010:189) se evaluó el turismo identificándose los factores que restringen la generación de impactos de consideración sobre el desarrollo socioeconómico de la zona. El estudio reveló bajos niveles de competitividad de la industria del turismo en comparación con otros destinos turísticos del país.

En la provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad, Fernández (2011:76) evaluó los recursos potenciales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Se identificó recursos en agricultura, ganadería, hidrología, así como recursos turísticos potenciales tales como restos arqueológicos, danzas típicas, artesanía, elaboración de tejidos, gastronomía y arte. Es importante señalar que en casi todo el territorio peruano, contamos con importantes recursos potenciales y que poniendo en práctica un buen manejo de gestión, generaríamos un desarrollo socioeconómico, fomentando las inversiones y la generación de empleo para la mejor calidad de vida de la población.

El territorio de la región Amazonas abarca regiones accidentadas interandinas y zonas selváticas. Al noreste, el relieve más importante es la cordillera del Cóndor en la provincia de Condorcanqui, que sirve de límite al Perú con el Ecuador y forma las divisorias de aguas del río Santiago con el Zamora. Se trata de un relieve con abundante vegetación y profundamente drenado en la vertiente peruana por los ríos afluentes del Cenepa y Santiago. En el sector sur oriental un importante sector andino con dirección sur norte y altitudes que sobrepasan los 3000 metros, cruza su territorio, formando divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Marañón y Huallaga llamando a esta cadena montañosa como "Cordillera Central Andina". El profundo valle Marañón, constituye también importante rasgo morfológico. Este valle que atraviesa gran parte de la región Amazonas va ensanchándose de sur a norte alcanzando gran amplitud en la zona de Bagua y Condorcanqui (INEI; 2005:48).

Amazonas, se encuentra ubicada en zona nororiental del territorio peruano, con una población de 375,993 habitantes (INEI; 2007:25), con una economía basada fundamentalmente en la agricultura y ganadería así como también, la pesca, la minería y la manufactura. No obstante su potencialidad turística se encuentra diseminado en su territorio y está constituido por bienes materiales e inmateriales y que, considerando una planificación turística sería el turismo una alternativa de desarrollo para mejorar los niveles de vida de algunas poblaciones que necesitan el apoyo de empresas públicas y privadas, gobiernos locales y Organismos Nacionales (ONG's).

El principal icono turístico en la Región Amazonas, es el monumento Kuelap, perteneciente a la cultura ancestral de los Chachapoya (s), ubicado a una altura de 3000 msnm sobre una cresta de roca calcárea en la cima de la montaña. La plataforma se extiende a lo largo de casi 600 metros y se sostiene por una muralla de 19 metros de altura. Sobre la plataforma, existe más 400 recintos, en su mayoría de planta circular. En algunos casos, los recintos presentan paredes ornamentadas con frisos en formas de zig-zags, rombos,

dobles rombos. Kuélap, permaneció virtualmente ignorado hasta 1843, fecha en que Juan Crisóstomo Nieto, juez de Chachapoyas, pudo admirar su grandeza guiado por lugareños que ya conocían el sitio arqueológico. Posteriormente, Kuélap mereció la atención de algunos estudiosos, tal es el caso del francés Louis Langlois y Adolf Bandelier (1930).

Existen otros recursos importantes como la Laguna de los cóndores ubicado a ocho horas de la localidad de Leymebamba desplazándonos por camino de herradura. Las cataratas de Gocta, difundida en marzo del 2006, considerada la tercera catarata más alta del mundo con 771m y que junto a Karajia, Macro y otras potencialidades culturales y naturales en Amazonas captan la atención de turistas nacionales y extranjeros. Prueba de ello, la fortaleza de Kuélap gozó de 17479 turistas en el año 2006, mientras que en los meses de julio y agosto la catarata de Gocta tuvo un total de 600 y 800 visitantes respectivamente (PENTUR-Amazonas; 2008:41).

La cultura Chachapoya (s), se extendía entre las márgenes de los ríos Marañón y Huallaga, con una sociedad dividida en grupos étnicos representados por un curaca; las mismas que se articulaban por la similitud de patrones culturales. Los Chachapoya (s) bajaron desde los andes, aunque se ha vertido otras fuentes de varios estudiosos que afirman que podrían provenir de la selva o ser autóctonos.

La provincia de Chachapoyas se encuentra dividida en 21 distritos: Asunción Goncha, Huancas, Montevideo, Balsas, La Jalca Grande, Olleros, Chachapoyas, Leymebamba, Quinjalca, San Juan de Cheto, Levanto, San Francisco de Daguas, Chiquín, La Magdalena, San Isidro de Mayno, Chuquibamba, Mariscal Castilla, Soloco, Granada, Molinopampa y Sonche. La provincia de Chachapoyas, cuenta con una variedad de recursos turísticos, tales como La Laguna de los Cóndores y Olan (distrito de Leymebamba), Purumllacta (distrito San Juan de Cheto), Yuracurco, Yalape (distrito de Levanto).

En la localidad de Magdalena existen atractivos que se vinculan directamente con otras potencialidades ubicados en la región Amazonas; tal es el caso de Kuélap, Gocta, Karajía, Laguna de Los Cóndores, Revash y Olán, que atraen a turistas nacionales y extranjeros motivados por bellezas paisajísticas, naturales y culturales que estas poseen y que además contienen expectativas y motivaciones permisibles para el desarrollo sostenible en la región Amazonas.

En el distrito de Magdalena, se ha investigado los recursos arqueológicos, cultura viva y recursos naturales, los mismos que son decisivos para el desarrollo de la actividad turística, cuya disponibilidad política por parte de la municipalidad conlleva a una viabilidad institucional y económica. Posee un relevante contenido histórico cultural y por su potencial turístico podrían contribuir al desarrollo de estrategias turísticas sustentables.

La utilización de métodos, como es el caso de la prospección arqueológica ayudó a identificar los recursos turísticos arqueológicos correspondientes a arquitectura habitacional como es el caso de: Macro, Tella y Machupirca, y el sitio arqueológico de Shihual perteneciente a una cueva con característica funeraria, todos ellos ubicados en un entorno geográfico natural, en donde el hombre explotó y exploró para su desarrollo cultural. Así mismo, se utilizó el método etnográfico para registrar mediante encuestas y entrevistas a la gran diversidad natural y costumbrista en la zona de Magdalena.

Es importante señalar que el turismo en Magdalena está ligado al tema de desarrollo, que como sabemos se centra en el bienestar (calidad de vida de las personas). En ese sentido, el acceso al empleo (y al ingreso que de él deriva) a los servicios de salud, educación y vivienda. "...Es el proceso de transformación de una sociedad de un campo de historicidad a otro. Lo relaciona al cambio de orientación cultural; es decir, la transformación de los modos de conocimiento y de producción y del modelo étnico que definen las relaciones de clase y el sistema de acción histórica de una sociedad" (Sulmont; 1993:44).

La actividad turística en la región Amazonas empieza a desarrollarse a finales de la década de los ochenta, con la llegada de pocos visitantes y expedicionarios que se desplazaron motivados por la belleza paisajística y cultural de la zona; en 1994 se emprende la difusión de la fortaleza de Kuelap descubierto por Juan Crisóstomo Nieto quien mostró un esqueleto de pelo rubio encontrado cerca de un poblado en la selva peruana calificando a Kuelap como la obra más digna de la atención pública. Posteriormente en el año de 1997 la primera expedición de arqueólogos liderada por Kaufman se constituye en la laguna de las momias, y el Centro Mallqui desarrolló un proyecto de emergencia de los materiales arqueológicos de los mausoleos de la laguna de las momias empezando un mayor despegue del turismo en Amazonas. (PENTUR-Amazonas; 2008:40).

Posteriormente, se notó una reducción del flujo turístico en Amazonas, debido a los problemas sociales que afrontó el país y por la tensión política militar que se vivió con la frontera del Ecuador. No obstante, el 06 de diciembre del año 2004, el Proyecto Circuito Turístico Norte (CTN), y la Cámara Regional de Turismo de Amazonas, inician sus actividades de coordinación interinstitucional y la región Amazonas pasa a

formar parte del Circuito Turístico Nororiental, junto a las regiones de Lambayeque, Cajamarca y La Libertad, cuyo objetivo es consolidar el desarrollo del circuito turístico nororiental del Perú, como destino turístico.

Finalmente, reiteramos que el distrito de Magdalena cuenta con recursos turísticos que podrían permitir un desarrollo sostenible que garantice la interacción dinámica de su sistema ecológico, cultural y social. En efecto las actividades humanas fortalecen su propia cultura y por ende la identidad en la comunidad, así también se considera que los pobladores entienden perfectamente el valor cultural y oportunidades económicas que el turismo podría brindar mediante proyectos del Estado y organismos internacionales.

El presente trabajo tuvo como propósito investigar los recursos turísticos del distrito de Magdalena, dándole un enfoque de turismo sostenible y respeto con el medio natural, cultural, social y con los valores de una comunidad; es decir, el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

## II. MATERIAL Y METODOS

### 2.1. Objeto de estudio

Se ha investigado los recursos arqueológicos, cultura viva y naturales del distrito de Magdalena, provincia de Chachapoyas, Amazonas. Los recursos arqueológicos considerados son: Macro, Tella, Machupirca y Shihual. La cultura viva, identificada por costumbres, fiestas tradicionales, gastronomía, molienda de caña, tecnología tradicional (textilería) de la comunidad. Los recursos naturales, corresponden al pongo de Shihual, el río Utcubamba, y el clima cálido, asociado a la flora y fauna.

Magdalena, se encuentra conformado por los caseríos: Chillo, Conde Chaca y Magdalena ubicándose entre las coordenadas 9294648.14m Norte y 179006.35m Este (Sistema de Proyección UTM, Elipsoide WGS-84, Zona cartográfica 18 Sur).

La población de la región Amazonas es de 375,993 habitantes y la población de La Magdalena es de 880 (INEI: 2007).

La muestra para la aplicación de una encuesta sobre el conocimiento de turismo historia y folklore fue de 80 pobladores entre los 18 y 56 años. El 49% fueron varones y el 51 % mujeres.

### 2.2. Métodos y Técnicas

Para la ubicación de los recursos arqueológicos de distrito de Magdalena, provincia de Chachapoyas - región Amazonas, se ha tenido en cuenta a la cartografía nacional, utilizando la Carta Nacional 13h, publicada y editada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN). A partir de ello, se construyeron mapas arqueológicos identificando en la provincia de Chachapoyas y el distrito de Magdalena las potencialidades turísticas que poseen estas zonas. Se emplearon técnicas de cartografía y geodesia integrada con sistemas computacionales en colaboración con un especialista en ingeniería geográfica, obteniendo como resultado la ubicación de los recursos turísticos con mayor precisión.

Se hicieron observaciones, visitando y registrando in situ los diferentes recursos turísticos, tal es el caso de la arquitectura prehispánica Macro, Tella, Shihual Machupirca. Se aplicó la observación directa y reflexiva, examinando minuciosa y detenidamente cada una de las evidencias arqueológicas, textilería tradicional, costumbres y tradiciones. Posteriormente, fueron analizados y comparados con expresiones culturales de otras áreas geográficas de la provincia de Chachapoyas, Amazonas, tales como los distritos de Levanto, La Jalca grande, entre otros, llegando de esta manera a una generalización.

La cultura viva de la población de Magdalena, se identificó presenciando festividades, y realizando entrevistas y encuestas a los pobladores y líderes con respecto al saber del turismo, historia y folklore (fiestas tradicionales, tecnología tradicional, música, danza, gastronomía). La encuesta consistió de 11 preguntas referentes al conocimiento de los pobladores sobre la importancia del turismo en la comunidad de Magdalena, como desarrollar la actividad turística, que tipo de actividad estaría apto a realizar a favor del desarrollo turístico en Magdalena, que beneficios espera del turismo para la comunidad de Magdalena.

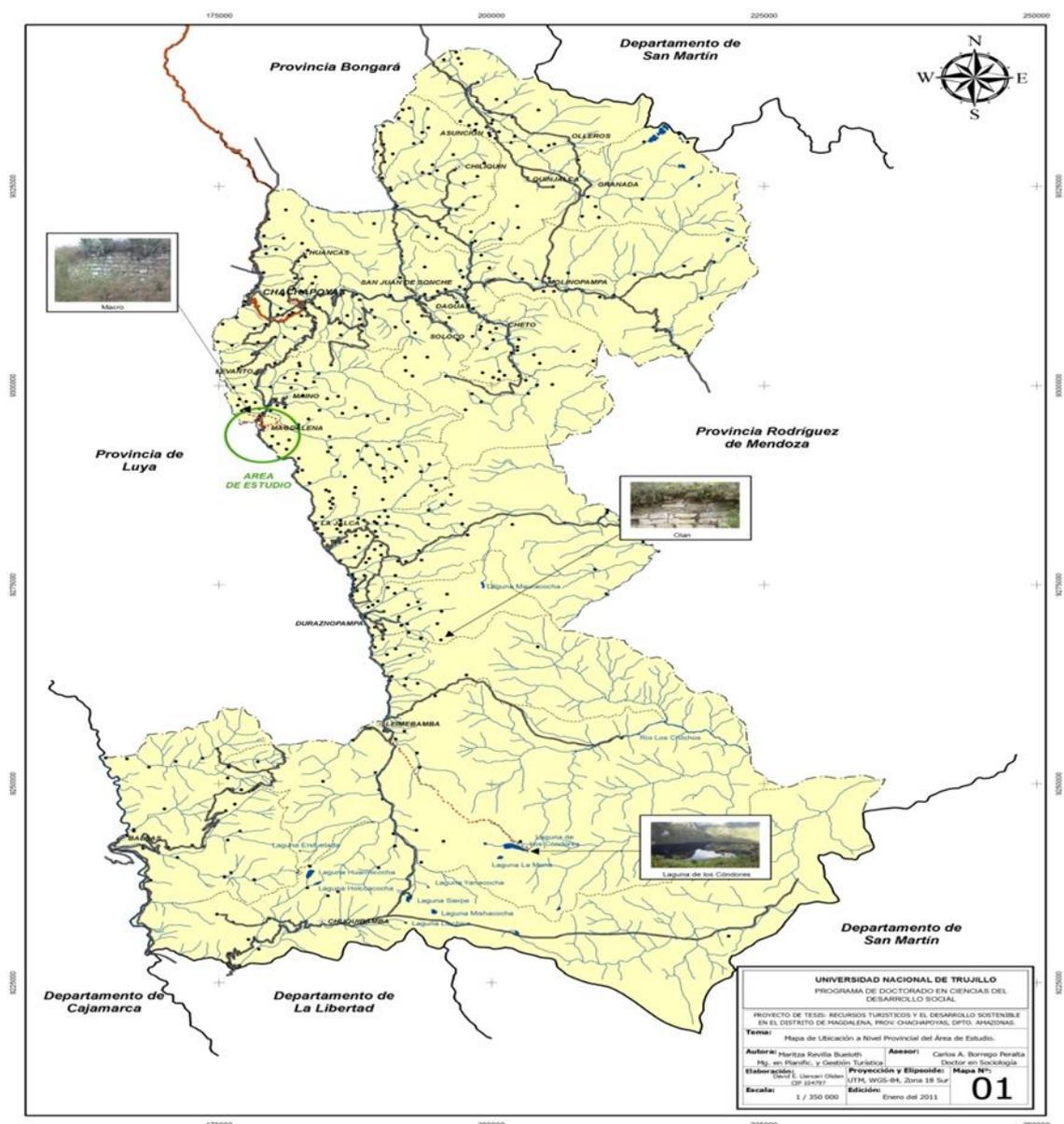
La entrevista consistió en 19 preguntas referente al conocimiento de las autoridades sobre el entendimiento del turismo en Magdalena, posibilidades de desarrollo turístico, acciones de gestión ejecutadas para desarrollar el turismo. La entrevista fue realizada al Alcalde, al jefe del puesto de salud, a la presidenta del club de madres "María Magdalena", y a la presidenta de la asociación artesanal "virgen de Fátima" de la localidad de Magdalena.

La aplicación del método etnográfico, prevaleció durante la etapa de trabajo en campo; se identificaron recursos turísticos relevantes, observando la realidad objetiva in situ y compartiendo vivencias culturales con la comunidad; se consignó encuestas y entrevistas a los pobladores y autoridades, considerándose 80

personas como una muestra de población de 880 habitantes que posee el distrito de Magdalena, obteniéndose información acerca de los recursos turísticos y cómo promover el desarrollo sostenible. Finalmente se llevó a cabo el procesamiento estadístico y cualitativo de la información.

### III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En las figuras 1 y 2, se presentan los mapas de la provincia de Chachapoyas y del distrito de Magdalena, respectivamente, identificando las potencialidades turísticas que fueron ubicados durante la investigación. Se aprecian tres atractivos turísticos importantes: Macro (distrito de Magdalena), Olán (distrito de Duraznopampa), Laguna de los Cóndores (distrito de Leimebamba). Los mapas se obtuvieron mediante una prospección arqueológica, teniendo en cuenta la cartografía nacional (13h) y las técnicas de cartografía y geodesia integrada con sistemas computacionales y elaborados en colaboración con un especialista en ingeniería geográfica.



**Fig. 01:** Mapa de ubicación de la provincia de Chachapoyas, identificando la potencialidad turística. Se muestra los atractivos turísticos de: Macro (parte superior izquierda), Olán (parte central), laguna de los Cóndores (parte inferior). Macro, está ubicado en el distrito de Magdalena.

### Recursos turísticos arqueológicos del distrito de Magdalena

Los recursos turísticos arqueológicos ubicados en el distrito de Magdalena (Fig. 2) , por comparación a otros recursos como es el caso de Kuélap, corresponden a la cultura prehispánica de los Chachapoya(s), ubicados durante el periodo intermedio tardío, cuya cronología se ubica entre los 900 a 1470 DC.



**Fig. 02:** Mapa del distrito de Magdalena, ubicando los recursos turísticos de Macro, Shihual, Tella y Machupirca.

### **Macro**

Es un conjunto de arquitectura habitacional prehispánico ubicado aproximadamente a 40 minutos del distrito de Magdalena, desplazándonos a caminata por una vía de herradura (Figura 03). Macro asienta su arquitectura sobre una pendiente abrupta y se halla constituida por plataformas que soportan una serie de estructuras de forma circular cuyos materiales constructivos pertenecen a piedras calizas unidas con argamasa de barro. Algunas estructuras se hallan decoradas con frisos romboidales característicos a la cultura ancestral de los Chachapoya (s) y por su regular estado de conservación, se considera uno de los sitios arqueológicos más importantes del distrito de Magdalena y la región Amazonas. Estas técnicas constructivas son características a otros sitios arqueológicos de Amazonas, como yalape (Distrito de Levanto- Provincia Chachapoyas), Chipuric (Distrito de Lonya Chico- Prov. Luya). Las cavernas de Shihual fueron utilizadas para almacenar a los muertos, una forma particular del patrón funerario de los Chachapoya(s), siendo comparables a las cuevas de Hatumpamba (distrito de San Carlos- Bongará) y la cueva el carnero (distrito de Colcamar-Luya).



**Fig. 03:** Arquitectura circular del recurso turístico Macro decorados con frisos romboidales.

### **Shihual**

La caverna Shihual (Figura 4) se halla ubicada aproximadamente a 9 km del distrito de Magdalena. Para llegar a Shihual nos conducimos por un camino de herradura, recorriendo aproximadamente 2 horas de caminata. Para ingresar a su interior primero se debe escalar un talud de aproximadamente 20 metros de altura, localizando en su interior estalactitas que se desplazan desde el techo de la cueva. Se muestra además, improntas de piedra, fragmentos de cerámica, osamentas humanas que en su conjunto indicarían que se trata de un sitio funerario prehispánico con características de la cultura Chachapoya(s).



**Fig. 04:** Caverna Shihual, un refugio funerario de los Chachapoya(s).

### **Tella**

Tella, es un conjunto de recintos arquitectónicos de forma circular, ubicados al extremo norte del distrito de Magdalena y cuya arquitectura se desplaza en las laderas de los cerros siguiendo la sinuosidad del terreno (Figura 05). Para tener acceso a Tella, nos desplazamos 3 km aproximadamente partiendo de La

plaza central de La Magdalena, recorriendo aproximadamente un promedio de una hora y media utilizando un camino de herradura. Por lo general los Chachapoya(s) ubicaban su arquitectura habitacional en zonas altas y aprovechando las colinas naturales o niveles de aterrazamientos.



**Fig. 05:** Recinto arquitectónico circular en el sitio arqueológico Tella.

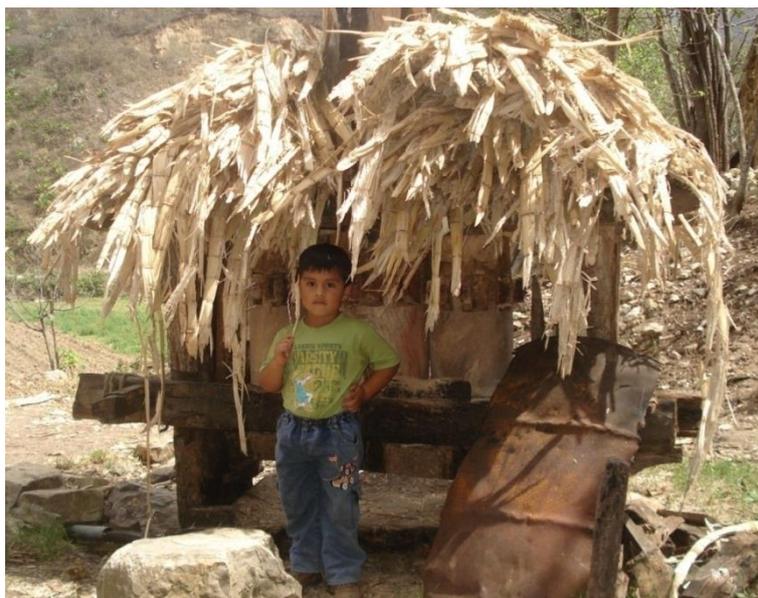
### **Machupirca**

Machupirca corresponde a un espacio arqueológico, con evidencias de arquitectura circular y que, en su gran mayoría, se encuentra en mal estado de conservación como en muchos otros lugares arqueológicos de amazonas; tal es el caso del patrón funerario de Ciudad de los muertos ubicado en la localidad de Lamud, que fueron destruidos por factores naturales y antrópicos los que hacen que colapsen su arquitectura impidiendo explicar el contexto socio cultural y su entorno geográfico en donde se desarrolló el hombre prehispánico.

### **Recursos Turísticos de cultura viva del distrito de Magdalena**

La cultura viva del distrito de Magdalena, corresponde a las fiestas tradicionales, tecnología tradicional, música, danza, gastronomía, que se vienen utilizando y conservando de generación en generación, tal es el caso de la elaboración de textiles con técnicas y herramientas ancestrales, actividad que se complementa con la práctica agrícola y ganadera sin dejar de lado la constancia de sus costumbres y tradiciones que aún es atracción para los turistas. En el aspecto folklórico, posee diversidad de usos y costumbres entre los que se pueden mencionar las danzas de la Chumaychada y el Brazo. La danza de la Chumaychada pertenece a la manifestación del folklore de la ciudad de Chachapoyas y se practica en el distrito de Magdalena

Del mismo modo, la gastronomía corresponde a comidas y bebidas típicas como el shipasmute, tucsiche, locros, tamales, juanes, humitas, chicha de jora, licor de leche, siete raíces y licor de mora. La tecnología tradicional, se refiere a la elaboración de textiles, hornos tradicionales para la cocción del pan, la molienda de caña de azúcar con técnicas e instrumentos ancestrales y originarios de la zona (Figura 06).



**Fig. 06:** Molienda de caña, una técnica ancestral utilizando los materiales de la zona.

### **Recursos Turísticos Naturales**

#### **Pongo Shihual**

El pongo Shihual (Fig 7), se ubica a 9 km aproximadamente del distrito de Magdalena, nos desplazamos hacia el recurso turístico por un camino de herradura, 2 horas de caminata.

Shihual, corresponde a una pequeña caída de agua conocida por los pobladores como el pongo Shihual; presenta aguas cristalinas lo que constituye un atractivo turístico más del distrito de Magdalena. El Pongo Shihual, está asociado a la caverna Shihual; es por esta razón que los habitantes de Magdalena se complican para diferenciar si Shihual pertenece a un recurso natural o cultural, cuando en realidad, se trata de un Paisaje Cultural, que es el área o espacio geográfico en donde el ser humano interactuó desde épocas pasadas con su entorno natural y aquellas construcciones arqueológicas como la caverna Shihual quedaría definido como parte del paisaje.



**Fig. 07:** Recurso turístico natural-Pongo Shihual.

#### **Rio Utcubamba**

Corresponde a un recurso natural, cuyas aguas del río generalmente se utiliza para la actividad agrícola permitiendo regar los sembríos de yuca, maíz, arroz, caña y frutales, alimento favorables dentro de la dieta alimenticia de la comunidad de Magdalena. El río Utcubamba (Fig. 8) nace en el distrito de Leymebamba

(provincia de Chachapoyas) y pasa cerca de la comunidad de Magdalena en la provincia de Chachapoyas, región Amazonas en los andes del norte del Perú, continuando su recorrido hacia la cercanía de la provincia de Bagua en donde se une con el río Marañón. Es importante mencionar la versión de los pobladores del distrito La Magdalena a cerca del nombre "Utcubamba", manifestando que se utilizaba el valle del río Utcubamba para el cultivo del algodón y "Utcu" significa algodón, "bamba" pampa, es decir la pampa del algodón.



**Fig. 08:** Río Utcubamba, un recurso turístico natural, favorable para actividades agrícolas.

### **Resultado de la encuesta dirigida a la población adulta**

Como en la mayoría de poblaciones serranas y andinas, la actividad económica básica en el distrito de La Magdalena es la agricultura y ganadería, motivo por el cual los pobladores (hombres y mujeres) se ausentan de sus hogares durante el día, siendo generalmente, las mujeres junto a sus hijos quienes acuden a la chacra afín de extraer los productos alimenticios.

En toda localidad es importante la identificación y participación activa de la población en proyectos diversos u otros que generen desarrollo para la comunidad. Por ello, era necesario conocer de la población lo siguiente: ¿Quiénes son los responsables del desarrollo del turismo en el distrito de Magdalena?

De acuerdo con la Figura N° 09, el 55% de los encuestados consideran que es la población la que tiene la responsabilidad de la actividad turística en el distrito de Magdalena, mientras que el 32.5% refieren que es responsabilidad del alcalde, el 7.5% prevalece que la responsabilidad corresponde a las empresas, y el 5% refiere que es directamente competencia del estado. Por ello, en La Magdalena se viene evidenciando la clara identificación en los pobladores y la toma de conciencia que tienen frente a la responsabilidad de sus recursos turísticos, seguido de las aspiraciones de la autoridad local, notándose la viabilidad política frente a planes y proyectos que se podrían generar en relación a los recursos turísticos y por ende al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

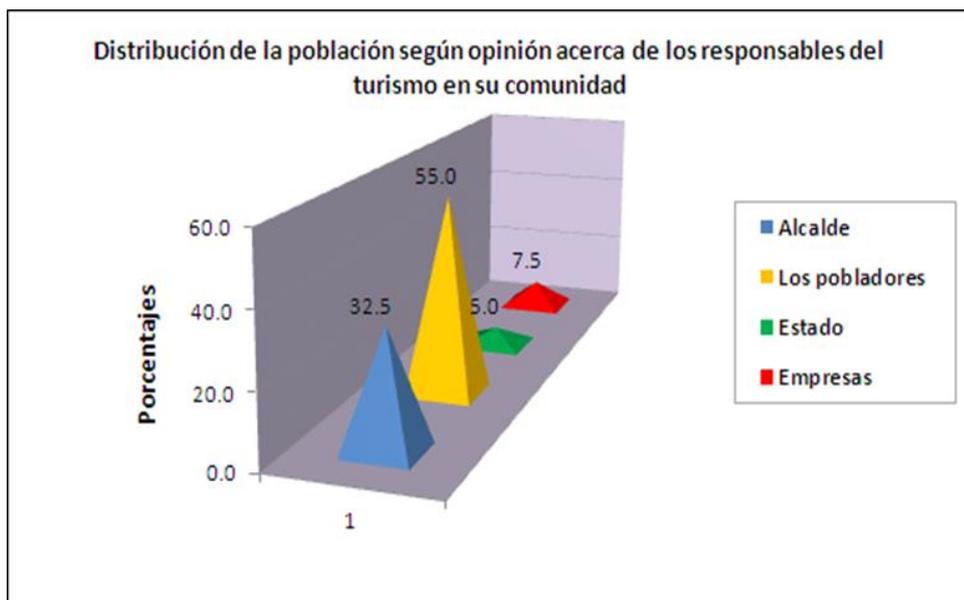


Fig. 09: Distribución de la población según opinión acerca de los responsables del turismo.

Ante la interrogante: ¿Qué actividades turísticas se desarrollan con mayor frecuencia en el distrito de Magdalena?, el 47.5% de los encuestados (Fig. 10) opinan que la actividad turística que traería desarrollo para su comunidad son las visitas al sitio arqueológico Macro, el 30% considera las fiestas tradicionales y costumbres de su pueblo mientras que en 12.5% opina que sus comidas típicas daría un matiz en esta actividad, generando ingresos económicos para las familias y por ende una mejor calidad de vida.

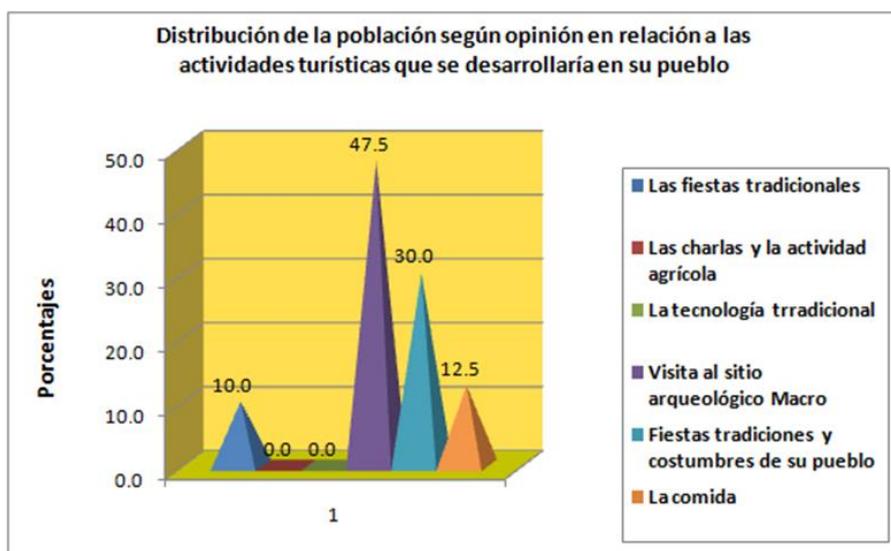


Fig. 10: Actividades turísticas que se desarrollan en el distrito de Magdalena.

Una vez identificado los recursos turísticos del distrito de Magdalena y seleccionado los recursos potenciales importantes para desarrollar diferentes tipos de turismo que hacen un destino alternativo y atractivo para el turista, se trata de mejorar la calidad de vida de los pobladores del distrito de Magdalena utilizando sus recursos turísticos. Sabemos que el desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. En ese contexto, podemos decir que los recursos turísticos arqueológicos, cultura viva y naturales del distrito de Magdalena, se relacionan directamente con el termino sostenible y ambas se encuentran vinculadas con el concepto de desarrollo, siendo viable en la generación de un estímulo de sostenibilidad y ser verdaderamente sostenible con la participación activa de la comunidad local, siendo los beneficiarios directos y proyectándose la actividad turística como un sistema

turístico, en cual dentro del espacio geográfico y la actividad del turismo en Magdalena se pueda identificar la demanda real, potencial y la oferta turística(planta, superestructura e infraestructura turística), teniendo en cuenta el impacto económico, socio cultural y ambiental respaldando así a un desarrollo sostenible para la comunidad.

Los recursos turísticos de nuestro país requieren de una planificación sostenible del turismo, la cual en el contexto de la planificación global crea las condiciones necesarias para lograr un desarrollo turístico integrado, controlado y sostenible que involucre redes institucionales y relaciones intersectoriales por problemas y áreas de interés. Es necesario generar un proyecto social bajo los parámetros de inversión pública en el distrito de Magdalena, en donde prevalezca la investigación, conservación, acondicionamiento turístico, defensa y preservación de la identidad cultural, estimulando en los pobladores un aspecto fundamental y valioso de identidad local. Se resalta que la inversión generalmente es otorgada por organismos privados y no por el Estado.

#### IV. CONCLUSIONES

Los recursos turísticos arqueológicos ubicados en el distrito de Magdalena, Macro, Shihual, Tella y Machupirca, por comparación con otros recursos como es el caso Kuelap, corresponden a la cultura prehispánica de los Chachapoya(s), ubicada durante el periodo intermedio tardío.

Macro es un conjunto de arquitectura habitacional constituida por plataformas con una serie de estructuras de forma circular fabricados con piedras calizas unidas con argamasa de barro. Estas técnicas constructivas son características de otros sitios de arquitectura prehispánica ubicados en Amazonas, como yalape (Distrito de Levanto- Provincia Chachapoyas), Chipuric (Distrito de Lonya Chico-Prov. Luya).

Las cavernas de Shihual, utilizadas para almacenar muertos, son comparables a las cuevas de Hatumpamba (distrito de San Carlos- Bongará) y a la cueva el Carnero (distrito de Colcamar-Luya).

La caverna Shihual que exhibe improntas de piedra, fragmentos de cerámica y osamentas humanas indicarían que se trata de un sitio funerario prehispánico con características de la cultura Chachapoya(s).

El pongo Shihual corresponde a una pequeña caída de agua cristalina y se tipifica como paisaje cultural.

La cultura viva del distrito de Magdalena está representada por: las fiestas tradicionales, las danzas de la Chumaychada y El Brazo, elaboración de textiles, molienda de caña de azúcar con técnicas y herramientas ancestrales, gastronomía.

#### V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAUJO, R. (2007). **"La planificación Estratégica y el Desarrollo Turístico Sostenible en Honqopampa-Ancash"**. Tesis, Escuela de Post grado, Universidad Nacional de Trujillo-Perú.
- CASTELL, M. (2005). **"La era de la información, economía sociedad y cultura"**, 6° edición, editorial siglo XXI, Vol. I. Argentina
- FERNÁNDEZ, A. (2011). **"Recursos Potenciales de Santiago de Chuco y su aprovechamiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes"**. Tesis, Escuela de Post grado, Universidad Nacional de Trujillo-Perú.
- GALARZA, E. et al. (2002). **"Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú"**, Universidad del Pacífico, Lima-Perú.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-INEI (2005). **"Almanaque de Amazonas 2001-2002"** de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Amazonas-Perú.
- INEI (2007) Oficina Departamental de Estadística e Informática de Amazonas-Perú.
- INFORME BRUNDTLAND (1987), Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1999) "**Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y Gestión Municipal**". Organismo mundial del turismo, Madrid España.
- PASCO, R. (2010). "**El Turismo y su Incidencia en el Desarrollo Socioeconómico del Callejón de Huaylas**". Artículo publicado en la Revista Ciencia y Tecnología de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo.
- PENTUR-AMAZONAS (2008). **Plan Estratégico Regional de Turismo 2009-2015**, editado por Dirección Regional de comercio Exterior y Turismo
- SULMONT, D. (1993). "**La Sociología de Alain Touraine y las alas de la Modernidad**" En: Debates de la Sociología, N° 18, Departamento de CC.SS. PVC del Perú.
- SEN, A. (2002). **El desarrollo como Libertad**; 13.